



:: [portada](#) :: [Colombia](#) ::

30-11-2012

Con el 19N, Santos cae en picada y se hunde su reelección

Horacio Duque Giraldo

Rebelión

Después del fallo de la Corte Internacional de Justicia, notificado el 19 de noviembre, Santos, el hábil jugador que presume no tener rivales, va de tumbo en tumbo. Por la mañana sí, por la tarde no y por la noche va sin rumbo. Es un caos, quedó zombi.

Su irresponsable manejo del contencioso con Nicaragua, que llevó al Tribunal de La Haya a reconocer amplios derechos a la patria de Sandino sobre el mar Caribe de San Andrés, ha significado un golpe demoledor a su credibilidad como Presidente de Colombia. Quedó por el suelo. Las encuestas están indicando que la aceptación del Jefe de la Casa de Nariño entre la ciudadanía se desploma, literalmente. Santos cae a velocidades de vértigo, ya se acerca al 40%, o lo que es lo mismo, 60 de cada 100 colombianos lo rechaza como gobernante de la nación.

En plata blanca eso quiere decir que su reelección por otros cuatro años está muerta. No es plausible e inviable. Es la velocidad de los acontecimientos que están ocurriendo. Las placas tectónicas de la política están registrando inesperados desplazamientos con consecuencias sorprendidas. Hay que estar preparado para lo que se venga.

En Argentina, a raíz del pleito por las Malvinas con los ingleses, la manipulación de los militares terminó derribando una de las más sangrientas dictaduras del mundo. La derrota de las tropas asesinas por la armada británica las condujo a la sepultura política, dando inicio a un proceso de cambios democráticos con la elección de nuevos gobiernos y los juicios penales de los generales que aún no terminan. Muchos de ellos pagan largas condenas por sus infamias, como el mercado de niños, hijos de los desaparecidos y desaparecidas en los años 70 y 80.

Quiero decir que lo que está ocurriendo por San Andrés es la prueba irrecusable de la ineptitud de la clase dominante. Es la causante de la violencia, pobreza, hambre y exclusión de millones de colombianos. Su sistema de gobierno no es correcto porque ocurre al margen de los códigos de una democracia moderna. Nicaragua, San Andrés y el mar Caribe confirma que su cosmovisión de la nación y de la convivencia en la globalización es retrógrada.

Adicionalmente, la concepción instrumental que de la paz tiene el gobierno y su delegación en La Habana, que se niega a debatir el modelo neoliberal y plantear soluciones para alcanzar la justicia social y la democracia, también afecta duramente la credibilidad del oficialismo santista. El pueblo no cree en la paz sin justicia social.

El debate inicial sobre el tema agrario se quiere reducir a una deliberación tecnocrática en escenarios académicos, al margen de millones de campesinos. Esta bien que la delegación de la resistencia revolucionaria en la Mesa de Conversaciones lograra la convocatoria de un Foro Nacional para los días 17, 18 y 19 de diciembre, en el que participen el mayor número de personas. Sin embargo, se requiere apalancar la movilización de millones de campesinos para que conquisten las tierras en manos de poderosos terratenientes, como el narcoesmeraldero Víctor Carranza, dueño de 1 millón de hectáreas producto del despojo, el homicidio, la masacre y el desplazamiento violento.

Como en los años 30 y 60 del siglo XX, debe ser la movilización campesina organizada y decidida, invadiendo latifundios y tierras ociosas de poderosos terratenientes, la que haga realidad una reforma agraria democrática integral. La tierra debe ser para el campesino que la trabaja y no hay más alternativa que arrebatársela a la oligarquía rural paramilitarizada.

La insurgencia revolucionaria ha firmado un Acuerdo General para la paz con el Estado que el



pueblo defenderá, al margen de las contingencias del gobierno de turno, como las que afectan a Santos, el cerebro de los "falsos positivos" que hoy la Corte Penal Internacional ha declarado delitos de lesa humanidad, frente a los cuales igualmente debe responder Uribe Velez, el demagogo que está haciendo patrioterismo con lo de San Andrés.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#) , respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.